

CAPÍTULO 25: EL TRIBUTO AL CÉSAR

1. Introducción

La política es el arte de servir al bien común. Nos corresponde respetar a las autoridades políticas, basándonos en el principio de «Dad al César lo que es del César, y a Dios, lo que es de Dios» (Mt 22,21). A veces, podemos preguntarnos hasta qué punto son obligatorias las leyes civiles. ¿Qué une a la Iglesia y al Estado y qué los separa? ¿Puede alguien vivir como verdadero cristiano si se dedica a la política? ¿Qué experiencia tienes en tu país? ¿Crees que Cristo puede ofrecer algo nuevo al respecto?

Es evidente que cualquier sistema político no puede ser autosuficiente y que debe estar vinculado con preceptos morales. El sistema político es ejercido por seres humanos, que están sujetos a errores y caprichos. Por lo tanto, es posible que las personas puedan desviarse fácilmente del noble y buen camino. Entonces, lo político pasa de ser un sistema ordenado para el bien de la humanidad a todo lo contrario. Este es nuestro tema de hoy y se basa en el evangelio del tributo al César.

2. Lectura y explicación del evangelio

El tributo al César (Mt 22,15-22)

¹⁵Entonces se retiraron los fariseos y llegaron a un acuerdo para comprometer a Jesús con una pregunta. ¹⁶Le enviaron algunos discípulos suyos, con unos herodianos, y le dijeron: «Maestro, sabemos que eres sincero y que enseñas el camino de Dios conforme a la verdad, sin que te importe nadie, porque no te fijas en apariencias. ¹⁷Dinos, pues, qué opinas: ¿es lícito pagar impuesto al César o no?» ¹⁸Comprendiendo su mala voluntad, les dijo Jesús: «Hipócritas, ¿por qué me tentáis? ¹⁹Enseñadme la moneda del impuesto». Le presentaron un denario. ²⁰Él les preguntó: «¿De quién son esta imagen y esta inscripción?» ²¹Le respondieron: «Del César». Entonces les replicó: «Pues dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios». ²²Al oírlo se maravillaron y dejándolo se fueron.

2.1 Explicación

En su segundo día en Jerusalén (Mt 21,18), Jesús entró en el Templo y salió solo después de reprender a los fariseos, acusándolos siete veces de hipocresía (Mt 23,13-36). Advertimos que en el templo (Mt 21,23—24,1) había una tensión creciente entre Jesús y sus interlocutores. Inicialmente, hubo cinco controversias con ellos, de las cuales Jesús salió victorioso por su sabiduría y respuestas. La primera controversia se refería a la autoridad: ¿de dónde procedía: de Dios o de los hombres? Jesús no respondió directamente a esta pregunta, sino que les dio tres parábolas (los dos hijos, los malvados labradores de la viña y el banquete de bodas), que demostraron que su autoridad venía de Dios. Los temas de las otras cuatro controversias fueron: el tributo o impuesto debido al César, la resurrección de los muertos, el mandamiento más importante, y cómo Cristo puede ser al mismo tiempo Hijo y Señor de David.

En el evangelio del impuesto al César, notamos que el tono del texto indica tensión entre los oradores. La atmósfera es estresante y tensa. Sus enemigos han venido para obtener una declaración de Jesús que lleve a su arresto y a la prohibición de que continúe sus actividades. En la segunda polémica, Mateo aclara el propósito de la reunión del consejo de los fariseos: «Comprometer a Jesús con una pregunta» (Mt 22,15). Para lograr este objetivo, enviaron a sus discípulos junto con los herodianos. Los seguidores de Herodes eran leales a los romanos, quienes imponían un impuesto a todos los judíos, con la excepción de los niños y los ancianos, además de impuestos como los de aduana y portazgo. Los herodianos estaban satisfechos con estos impuestos ya que se beneficiaban de ellos, a diferencia de los judíos piadosos que estaban en su contra, porque implicaba la

aceptación de la autoridad de la colonización romana. Así, la respuesta de Jesús, fuera cual fuere, en contra o a favor de los impuestos, sería partidista.

El comportamiento de los fariseos era hipócrita, redoblaban alabanzas y cumplidos a Jesús (v. 16). Pero Jesús, que conocía sus trucos, los llamó «hipócritas» (v. 18) por segunda vez en Mateo (después de Mt 15,7) antes de increparlos siete veces en el capítulo 23. Jesús aborrece esta duplicidad de comportamiento, la contradicción entre lo que realmente son y la apariencia que dan de sí mismos. Antes de explicar la respuesta de Jesús, hay que saber que entrar en el templo con un denario en el bolsillo significa que aprobaban que el César tenía derechos sobre ellos. El hipócrita, en efecto, se engaña a sí mismo antes de engañar a los demás: es la primera víctima de su actuación teatral y religiosa.

La respuesta de Jesús: «Dad al César lo que es del César, y a Dios, lo que es de Dios» (v. 21) era más una crítica a los fariseos que al César. Cayeron en la trampa que cavaron para su enemigo (Sal 7,13). Jesús entonces los instruyó sobre los derechos de Dios, sin socavar los derechos del César; según él, un hombre puede cumplir sus obligaciones, tanto religiosas como civiles, sobre todo si los decretos del Estado no contradicen el orden moral pretendido por Dios.

2.2 Resumen y práctica

Uno podría preguntarse qué es lo que le pertenece a Dios y qué debería hacerse por él. Algunos dicen que la frase «Dad a Dios lo que es de Dios» quiere decir que el hombre debe pertenecer enteramente a Dios, es Dios quien lo creó y lo salvó, y por lo tanto el hombre es de su «propiedad». En cambio, en lo que respecta al César, es evidente que su autoridad es efímera y no eterna, y corresponde seguir sus decretos, siempre que no contradigan la moral y los derechos humanos.

Si comparamos el comportamiento de los fariseos con el del diablo en el relato de las tres tentaciones de Jesús en el desierto (Mt 4,1-11), encontramos las siguientes similitudes: vinieron a obstaculizarlo y a tentarlo, tal como hizo el diablo (el verbo en griego es el mismo en Mt 4,3 y Mt 22,18); se marcharon al final del episodio cuando Jesús los venció, exactamente como hizo el diablo (el verbo en griego es el mismo en Mt 4,11 y Mt 22,22). A esto se añade el comportamiento hipócrita y malicioso de los fariseos. Así, el creyente que reza cada día «no nos dejes caer en la tentación» debe comportarse de manera justa, alejándose de toda hipocresía y malicia hacia los demás, y recordando estas palabras de Jesús: «Que vuestro hablar sea sí, sí, no, no. Lo que pasa de ahí viene del Maligno» (Mt 5,37).

3. Enseñanza teológica y espiritual

Ética política: compromiso político y social

La Iglesia enseña que la dimensión social forma parte de la naturaleza del hombre. En primer lugar, pertenecemos a la familia y a la comunidad local, luego a nuestro pueblo o ciudad y al país. Es necesario tomar en consideración esta dimensión y respetarla. La comunidad local o el país están profundamente arraigados en nuestra civilización común y en nuestro patrimonio histórico y cultural. Es necesario, pues, que el hombre evite la autosuficiencia, cualesquiera que sean las circunstancias; debe abrirse a su círculo y cooperar con él en todas las dimensiones humanas posibles. Debe cumplir todos sus deberes y, más aún, debe trabajar en el amor más allá de la categoría de lo que se debe y de lo que se exige.

La Iglesia entiende que cada creyente debe respetar a sus superiores civiles y obedecerles, como dijo san Pedro (1 Pe 2,18). Esto pertenece al principio de la conservación del orden general, llamado a garantizar el bien común de las personas. Ningún hombre tiene derecho a romper las normas civiles, a menos que haya una clara contradicción entre la voluntad de Dios y la soberanía en el mundo. Dicho esto, una persona tiene derecho a trabajar por el cambio de los sistemas que no se ajustan a ello. Al mismo tiempo, los creyentes deben desarrollar sistemas sociales y políticos acordes con la dignidad humana. En efecto, las organizaciones sociales y los seres humanos tienen necesidad de una conversión continua, para acercarse cada día más a lo que Dios desea para el hombre.

Por otra parte, el Estado y la comunidad deben asegurar el desarrollo de los grupos y de los individuos. La patria debe asegurar la libertad de los ciudadanos y promoverla. La Iglesia pide a los grandes grupos que no violen los derechos de las minorías decidiendo por ellos su administración interna. El Estado, por ejemplo, no debe usurpar el papel de la ciudad; y la ciudad no debe usurpar el papel de la familia, en la educación, por ejemplo. Por lo tanto, es necesario compartir las responsabilidades y distribuir los poderes. Los Estados deben funcionar de acuerdo con una constitución y con reglas, y no según los caprichos de las autoridades.

Además, es evidente la necesidad de distinguir entre las posibilidades disponibles para satisfacer las necesidades. El fin no justifica los medios. Aquello que el Estado utiliza para gestionar los asuntos de las personas debe respetar a los seres humanos, junto con otros principios morales, como la libertad, la dignidad y los derechos básicos. Respetando el bien común, la Iglesia respeta la dignidad de la persona y su derecho a progresar en todos los aspectos, tanto morales como físicos y espirituales. De igual modo, el compromiso de la persona con la sociedad fomenta la solidaridad con los demás y el compartir con ellos los bienes temporales, morales y espirituales.

4. Leer y meditar

Lectura de san Agustín (354-430)

Extraños en esta tierra⁽¹⁾

Eres un extranjero en esta vida. Eres realmente un cristiano si te sientes extraño en tu casa y en tu patria, porque tu verdadera patria está arriba, y allí no serás un visitante de paso. Aquí, en tu casa, eres un visitante, si no, no la habrías abandonado. Te ves obligado a salir de aquí porque aquí eres un visitante. No seas altanero, eres un visitante te guste o no. Deja tu casa a tus hijos, querido visitante que pasa; déjala a los demás. Déjalo a los que visitantes como tú. En un hospedaje, ¿no dejas tu habitación a otros? Haz lo mismo con tu casa: tu padre dejó su lugar, y tú también lo dejarás a tus hijos.

No actúes como si te fueras a quedar para siempre, o como si no quisieras que los que se quedan ocupen tu lugar. ¿Para quién trabajas? Tú dices: para mis hijos. ¿Para quién trabaja tu hermano? Para sus hijos. Entonces, nadie trabaja para sí mismo. Deja que tu riqueza sea tu apoyo para viajar, en lugar de un incentivo para tu codicia. Toma lo que necesites. No busques placeres. Disfrutar de un placer implica un apego a él, pero usar un placer es un medio para llegar a quien amas, si se lo merece. El uso inapropiado de cualquier cosa es un uso o abuso indebido.

Por eso, hermanos, cantemos ahora el Aleluya, no en el disfrute del descanso celestial, sino para endulzar nuestro trabajo. Canta como los viajeros cantan en el camino, pero camina. Alivia el trabajo cantando, no cedas a la ociosidad. Canta, pero camina. ¿Qué quiero decir con «camina»? Quiero decir que progreseemos desde lo bueno hasta lo mejor. El apóstol dice que hay algunos que van de mal en peor. Pero si sigues adelante, sigues caminando. Avanza, pues, en la virtud, en la verdadera fe y en la conducta correcta. Canta y camina.

(1) San Agustín, *Sermones de un filósofo*, 9.